

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes 29 de Mayo de 1900

Año XXIX, Num. 8.166

Lo que no está en los libros

(De "El Magisterio Español.")

No todo se halla consignado en los libros. Al estampar un grabado que presente una region de músculos, es imposible darles en la figura el grosor conveniente. Por minuciosa que sea la descripción de una dolencia, no es fácil determinarla a la cabecera del enfermo, si antes no nos ha sido señalada por un buen clínico. El abogado no da un paso en su profesion sin haber asistido a un bufete acreditado; y el artista, y el hombre de ciencia, y el agricultor, y el comerciante y hasta el mecánico, han menester, para operar acertadamente, tener modelos que imitar, maestros que seguir, prácticos que observar.

La formación de un buen maestro, no habla de carecer de lo indispensable en otras profesiones, de donde ha surgido en el pensamiento del legislador la prescripción de someterle, por mas ó menos tiempo, á observar lo que se hace en la escuela, y á tomar parte en la direccion de los niños, aconsejado por persona entendida en la materia. Dejemos para luego examinar la bondad de las disposiciones vigentes en el asunto que motiva este artículo, y fijémonos en lo útil de la práctica ilustrada.

Nos hallamos enfrente de un joven recién salido de la escuela, muy intruído en las materias de los programas oficiales, pero falto de la piedra de toque de la experiencia. De niño, sólo sabe lo que consignan los libros; de métodos, procedimientos y sistemas se halla bien enterado. Con los conocimientos que atesora, créese capaz de dirigir cientos de alumnos, y de mejorar lo que enseñan los autores de pedagogía. Supongamos que el novel maestro, merced á unos brillantes ejercicios, consigue una buena plaza. ¿Qué ocurrirá después? Que irá apagándose su entusiasmo poco á poco, y terminará por aburrirse al ver los escasos frutos que producen sus improbas tareas. ¿A qué es debido esto? A la falta de práctica al lado de un buen maestro, lo cual no se aprende en los libros.

En pintura, en escultura, en medicina... la tradicion forma escuela, y es necesario, para sobresalir, que á las disposiciones naturales se una la enseñanza de un acreditado maestro. ¿De qué sirve conocer el método de lectura, por ejemplo, si no hemos enseñado á leer á ningún niño? El conocimiento de las aptitudes intelectuales y morales del alumno exige atenta observacion y ojo certero, lo cual nace de escuchar las lecciones de la experiencia de labios de un buen práctico.

Hay un refran chino que dice, que mas se aprende en una hora de conversacion con un sabio, que en diez años de estudio sobre los libros. En

efecto; de la viva voz de profesor entendido que pone en accion los preceptos pedagógicos, á la teoria de las obras del ramo, hay tanta diferencia como del original á la copia, de la vida á la muerte. Saber las reglas de un arte, no es saber aplicarlas; entender lo que se lee, no es almacenarlo en la memoria; conocer á los niños como los describen los autores, no es conocerlos por haberlos tratado mucho.

Verdad es que los tiernos escolares no ofrecen tantos obstáculos como las personas mayores en su estudio, por que son mas ingénuos y obran mas espontáneamente que los adultos, propensos á ocultar con paabras y acciones los móviles de su conducta; pero no deja de ser difícil conocerlos á fondo, cuando el disimulo y la mentira les prestan apoyo para desorientar á sus directores.

Vista la necesidad de que el maestro haga la práctica al lado de otro que sea inteligente y experimentado, ¿bastarán los ejercicios de la escuela normal relativos al objeto para ponerse al frente de un establecimiento de enseñanza de niños? Desde luego la creacion de las escuelas graduadas pone de manifiesto la insuficiencia de la preparacion práctica de las normas. En efecto; asistir un par de semanas á la escuela para ver cómo se dirigen los niños, es poco menos que nada, mayormente si se tiene presente la manera de imponerse en el *modus faciendi*. Añádase á esto que á los estudiantes libres no se exige práctica alguna, llegando al olvido lo mas importante de la carrera del maestro.

Dos cursos de clinica se piden á los alumnos de medicina en su carrera; un par de años de práctica son menester para abrir bufete con provecho; ejercicios repetidos de cálculo y resolucion de problemas numéricos constituyen la preparacion del tenedor de libros; viajes de miles de leguas, en buque de vela, ó algo mas en buque de vapor, se exige al marino antes de confiarle el gobernarle. ¿Será mucho que el director de la infancia posea suficiente práctica antes de confiarle una escuela de niños? Si el médico ha menester dedicar el tercio de su carrera á ver enfermos, ¿no parece obvio que asignemos al maestro en tiernos un año de dirigir niños bajo la inspeccion de un profesor ilustrado?

La escuela graduada podrá con el tiempo sacar buenos prácticos, en un principio desconfiamos de que los forme. Porque suponiendo que los regentes ó directores reúnan las circunstancias exigidas para aquellos centros, es problemático que los auxiliares secundarios á los primeros en su experiencia y celo.

Otra circunstancia que ha de tenerse en cuenta en la práctica del maestro es proporcionarle una escuela ordinaria donde haya niños de todas edades y grados de conocimientos, á fin de que los clasifique, después de maduro exa-

men. Y aún exigiríamos que visitase escuelas de escasa, media y numerosa asistencia, para que conociese el modo de dirigir las, según se hallasen gobernadas por los diversos sistemas, simultáneo, mútuo y mixto.

No hay que forjarse ilusiones: mientras los aspirantes al magisterio carezcan de la práctica conveniente, será difícil que progrese el ramo de instrucción primaria. Los jóvenes maestros se verán cohibidos, tendrán que entregarse á tanteos. Á lo que les sugiera la inspiracion del momento, y este es un camino largo, pesado, aburrido, sin término dichoso. Alguno afirma muy serio ser bastante imponer al alumno en métodos y sistemas, sin acordarse que tienen importancia suma los procedimientos, de que se le habla bien poco por cierto. Concedamos, sin embargo, que se enseña al maestro el cómo ha de enseñar á los niños; todavía le falta la experiencia que no se aprende en los libros.

En el método racional de lectura de Foz, muy generalizado en nuestras escuelas, se expone el abecedario minúsculo siguiendo á la Academia. Después se enseña el mayúsculo y los diphtongos, ofreciendo al niño un atracón de letras difíciles de digerir en breve tiempo. Las prácticas han tenido que dividirlas en pequeños grupos, atendidas su forma y semejanza, buscando procedimientos para su enseñanza. Otra laguna se observaba en los antiguos autores, á saber: la falta de ejercicios graduados al pasar de la lectura de sílabas á la de palabras. Esto que en teoría exige largas explicaciones se aprende fácilmente al lado de un buen maestro.

Lo que hemos dicho acerca de procedimientos, se encuentra igualmente en escritura, aritmética, gramática, etc., siendo indecible lo que acorta el camino la experiencia. Tuvo razon Quintiliano al establecer el apotegma: *Iter longum per praecepta breve per exempla*. E camino de la enseñanza es largo cuando se echa mano de las reglas; pero se acorta por medio de los ejemplos. Aquí los ejemplos son los experimentos practicados en los niños.

Quede sentado que no todo cuanto interesa al maestro se halla consignado en los libros, que es necesario adiestrarle en prácticas escolares, y que, por último, hay que sujetarle un año, por lo menos, á experimentar en una escuela acreditada.

SIMON AGUILAR Y CLARAMUNT,
de las escuelas públicas de Valencia.

DOS NUEVOS SANTOS

LA CANONIZACION DEL DIA 24

A las once de la mañana se celebró en Roma, en la Basílica Vaticana, una de las ceremonias mas grandes y majestuosas de catolicismo, la elevacion á

los altares de dos santos insignes, cuyas virtudes y ejemplos debieran servir de norma al mundo.

Leon XIII ha declarado á la faz de la tierra que el Beato La Salle y la Beata Rita de Casia practicaron las virtudes cristianas en un grado heroico, y que Dios ha obrado milagros por su intercesion. Esta es la cuarta vez que el actual Pontífice, en su largo reinado, pronuncia una sentencia que constituye la gloria incomunicable de la Iglesia, porque sola ella puede producir santos.

De los dos bienaventurados canonizados, La Salle forma parte de las glorias de Francia, donde es respetada y venerada su memoria por los inmensos beneficios que ha producido en aquel país la obra por él fundada de las Escuelas Cristianas.

El Beato Juan Bautista La Salle, nació y vivió en Francia, en el espléndido siglo de Luis XIV. Sus virtudes y extraordinario amor al prójimo, le granjearon el aprecio y consideracion de sus contemporáneos y le inspiraron la obra de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que nacida en la humildad se ha conservado majestuosa á través de los siglos y traspasado los confines de su patria.

Al ver la ignorancia profunda de la religion en las clases obreras, se elevó el celo del Beato La Salle, y aquiescencia elevada y corazón generoso, puso todas sus energías en la educacion de los niños abandonados. Por esta causa tan simpática y digna de elogio, tuvo que sufrir la envidia, la persecucion y la calumnia, pero buscando refugio en la oracion y su fuerza en Dios, preparó con grandes sacrificios sus grandes victorias, y logró establecer la casa central de su instituto en el barrio de Saint-Sever, de Ruan. En 1726 fué aprobado el nuevo instituto por el Papa Benedicto XIII. La Salle murió en 1719, á los 68 años de edad. Era hijo de un consejero de Reims, y estudió en la Universidad de esta ciudad, terminando sus estudios en el Seminario de San Sulpicio, de Paris, y llegando á ser canónigo de la Catedral de Reims. A la edad de 17 años recibía el grado de doctor en la Universidad de esta ciudad, y á los 30 fué ordenado de sacerdote.

El otro santo que hoy será canonizado es la Beata Rita de Casia, gloria de la orden agustiniana y del reino de Umbria, en Italia, donde se conservan de ella suavisimos recuerdos de santidad. ¿Quién no sabe la historia de esta Santa admirable? Virgen, esposa y viuda, mostró siempre lo que valen en todos los estados la piedad y virtudes cristianas. Sus grandes padecimientos la hicieron digna de la mas íntima union de Dios, y en la soledad del claustro llegó á la cúspide de la perfeccion cristiana. La contemplacion de la pasion de Jesucristo fué el ala que la elevó á una altura incommensurable, por-

que la Cruz del Redentor es la gloria mas grande de los Santos.

Nada se hace sin el cosejo de la Providencia divina, y es admirable que al espirar el siglo XIX, la Iglesia, que no morirá jamás, coloque la aureola de los santos sobre la frente de estos dos héroes, señalándonos en ellos, sobre el camino de los tiempos, las vías de las eternas grandezas. Mientras nuestro siglo excéptico camina hacia la nada, la Iglesia nos presenta dos nuevos santos que combaten aquel designio: el uno que personifica la laboriosa actividad en provecho de las almas, el otro que llama al recogimiento y á la oración; el uno que nos muestra la esperanza del porvenir en la educación cristiana de las jóvenes generaciones, el otro que nos enseña, con la gloria de los prodigios, á elevar el pensamiento á la altura de lo sobrenatural. Los términos de la lucha con que se despide el siglo son pues la nada y lo que personifican estos dos santos.

La Iglesia, al canonizar hoy á los bienaventurados Juan La Salle y Rita de Casia, nos presenta dos modelos de bien obrar en todas las condiciones de la vida, y nos estimula para vencer las dificultades de la virtud. Por eso tiene una exactitud incontestable el dicho de Montesquieu, que «la religion que parece no tiene otro objeto que la felicidad de la otra vida, hace también la dicha en ésta.»

La cristiandad está hoy, pues, de gran fiesta, porque además de la que se celebra, la de la Ascension del Señor, una de las mas hermosas del año, la Iglesia nos presenta otra no menos hermosa, la de la canonizacion de dos santos, después del exámen minuciosísimo, severo y detenido que sobre ellos ha hecho durante largos años, permitiendo con ello se expongan sus reliquias á la veneracion de los fieles, les invoquen y se celebre el santo sacrificio de la misa y un oficio en honor suyo.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Buenos-Aires 25 de abril de 1900.

Con un día apacible de los pocos que el otoño nos ofrece, se inauguró el 22 la «Plaza de España», acuerdo tomado por el Municipio de esta capital, como una muestra de cariño y reconocimiento al pueblo español, por la espontánea cuanto entusiasta acogida hecha á los marinos de la fragata-escuela argentina «General Sarmiento».

Fué aquello un desborde de entusiasmo; alegría franca, sana; los vivas, que se repetían sin cesar, pronunciábanse con calor, como algo así indispensable para la vida, y es que los dos pueblos hermanos tenían en sus pechos guardado el sentimiento de la confraternidad, y pesaba demasiado; tenían, por fuerza de naturaleza, que dar desahogo, los unos al recuerdo de la patria, los otros por la que les dió su sangre, su religion, su idioma; pero llegó el momento deseado, y la afligida madre, con el corazón... del que siempre sufrirá, recibió un abrazo y un beso de su hija predilecta, llena de vida, hermosa, feliz, ósculo puro de una hija alejada, y que la madre recibe orgullosa, y la estrecha en sus brazos por siempre.

En uno de los ángulos de la gran plaza se construyó un palco, adornado con banderas de las dos naciones, don-

de debía tener la ceremonia de la colocacion de las placas con el nombre de la plaza, una con los colores azul y blanco por el ministro español señor de Arellano y Arrózpide, y la otra gualda y rojo por el intendente municipal Sr. Bullrich. Antes de la hora oficial para la ceremonia era menos que imposible el acceso á la plaza, el golpe de vista que ésta ofrecía era hermoso, los balcones todos adornados con banderas, resaltando las bellezas americanas, dando vida á aquel acto las músicas de los regimientos tocando aires españoles, y las Sociedades y Centros recreativos haciendo la entrada para colocarse cada uno en su sitio destinado y con frente al palco de honor cada agrupacion, era objeto de incesantes vivas y aplausos, los que se confundían con el estruendo de las bombas; por fin, á las tres y media de la tarde, el señor intendente, después de un brillante discurso contestado por nuestro digno representante, cogió el martillo y clavó la placa al mismo tiempo que lo hacía el Sr. Arellano; las aclamaciones en aquel momento eran ensordecedoras, y apenas si se podían escuchar los acordes de la Marcha Real por todas las bandas que se encontraban en el interior del jardín; como por encanto, infinidad de palos colocados al rededor se vieron cubiertos de banderas argentinas y patrias, millares de bombas atronaban el espacio y una grandiosa traca dió mayor alegría y avivó el recuerdo de los muchos valencianos allí congregados y acompañando la «Senyora».

Terminado este inolvidable momento, el Sr. Bullrich dió un abrazo al ministro y un viva á España, que le fué contestado con un viva á la República Argentina. Con gran trabajo fueron desfilando los de la comitiva oficial, representada por todas nuestras primeras corporaciones y sociedades recreativas: Cámara de Comercio, Española de Socorros mútuos de Beneficencia, Patriótica Española, Club Español, Centro Catalan, Círculo Valenciano, Orfeon Español, Orfeon Asturiano, Orfeon Gallego, Submarino Peral, Cataluña, Mozos y Cocineros, y otros mas que escapan á la memoria. El Orfeon Gallego cantó, acompañado por su orquesta, el Himno Argentino, con la supresion dispuesta por el poder ejecutivo en el decreto que V. conoce; cuando terminaron los últimos acordes se veían algunas lágrimas, acompañadas de vivas ahogados por el entusiasmo.

Bien dijo el digno presidente del Club Español, Dr. Solá, en la noche del 21, y con motivo del banquete que nuestro primer centro social ofrecía al señor intendente. Refiriéndose á la celebracion del 25 de Mayo, fecha de la independencia argentina, dijo: «Era ese día aquel en que nuestros hijos se levantaban alborozados al estallido de las bombas y al atronar de los cañones, y pidiendo sus mejores trajes, se lanzaban á la calle á saludar al sol naciente, donde ¡ay! no podíamos seguirlos nosotros, cual deseáramos, á gozar con los alborozos de su infantil amor patrio, pues temíamos que ellos mismos, inconscientemente, pudieran herir la memoria de nuestra querida madre.»

«Y, ¡ay! nosotros no podíamos gozar de ese grandioso espectáculo; y hasta nuestras esposas, argentinas, se veían privadas injustamente, de concurrir á la mas brillante de las fiestas de su pa-

tria... Es que sabíamos que de esos torrentes de armonía se desprendería la amarga nota, que cual dardo agudísimo se clavaría en nuestro costado, y cual el *Mane Thesel Phares* del tirano de Babilonia, retumbaría en nuestro oído diciéndonos: ¡Acuérdate de tu patria!»

Ahora, al próximo aniversario patrio del pueblo argentino acudiré en masa la colonia española y de uno á otro ámbito de la República se escuchará la voz cariñosa del hermano que le cantará

«¡Al gran pueblo argentino, salud!»

Muchos frutos puede dar este abrazo que nos hemos dado, pero hay que aprovecharlo con talento y á tiempo, estando una gran parte de su éxito en el futuro «Congreso Ibero Americano» donde toda España debe mirarlo con cariño y respeto, y como un gran factor para el porvenir.

Valencia debe estar de plácemes con la primer salida de nuestra gloriosa «Senyora», la Historia la tiene en sus espíritus mas memorables del pasado y después de tanto reposo que venga á inaugurar la nueva era de España regenerada, es algo que embarga el corazón y lo llena de legítimo orgullo.—A. E. S.

NOTICIAS

Son muy interesantes las siguientes noticias que desde Paris comunica el corresponsal de un periódico de la mañana:

«Telegrafian de Viena que para ayudar al príncipe Nicolás de Montenegro á sostener constantemente en pié de guerra cuatro batallones de infantería, el gobierno del Czar ha aumentado la subvencion que pagaba el gobierno de Montenegro de 70.000 rublos á 350.000 (el rublo vale tres pesetas aproximadamente).

También dicen desde Sofía que el ejército búlgaro quedará en breve provisto del fusil de pequeño calibre, adoptado por el ejército ruso.

Ya se ha hecho un pedido de 120.000 fusiles.

El gobierno ruso proveerá al gobierno búlgaro las municiones necesarias.

El corresponsal del «Standard» en Constantinopla participa á su periódico que se ha firmado un contrato entre los agentes de la casa de Krupp y el gobierno turco para la adquisicion de 16 baterías de cañones de tiro rápido.

El precio de esta demanda se eleva á unas 96.000 libras esterlinas (cerca de 11 millones de reales).

El gobierno de la Sublime Puerta tiene intencion de encargar asimismo varias baterías de montaña y está en negociaciones para adquirir 20.000 fusiles Mauser.»

La fundición de Ruell está á punto de concluir los nuevos cañones, de 164,7 milímetros, que en breve aparecerán sobre los buques de guerra franceses. Un centenar de tales piezas se entregarán á la marina antes de que concluya el corriente año.

Este nuevo cañon es según modelo de 1895 96, es decir, está adoptado desde hace mas de tres años, y sin embargo, supera su potencia á la de todos sus similares en otras marinas, por cuyo motivo causará sensacion en el mundo militar y marítimo.

Sus principales características son las siguientes: peso del cañon 9.000 ki-

lógramos; del proyectil, 52 kilógramos; velocidad inicial, 900 metros por segundo; rapidez de tiro, 5 disparos en igual espacio de tiempo. El proyectil atraviesa 32 centímetros de acero *harveizado* en tiro directo, y á 3.000 metros, con tiro oblicuo de 30 grados, está en condiciones de atravesar 20 centímetros de igual metal; en su consecuencia, es susceptible de sumergir á tal distancia á todos los cruceros protegidos.

Ocupándose la prensa alemana de la situacion de Marruecos y del supuesto avance de tropas francesas hasta el Oasis de Taflet, dice que esta cuestion le concierne principalmente á la Gran Bretaña y no mas que indirectamente á Alemania.

La «Gaceta de la Cruz», importante periódico de Berlín, califica los intereses comerciales de Alemania en Marruecos como cosa de poca importancia, y hace observar que la ocupacion de Ceuta por los franceses no podría considerarse como una seria amenaza para el paso libre al Mediterráneo mientras la Gran Bretaña continúe siendo dueña de Gibraltar. No sería, pues, aquella ocupacion mas que una amenaza á los intereses británicos.

Hace luego dicho periódico observar también que las grandes potencias podrían muy fácilmente coaligarse contra la accion francesa si Inglaterra quisiese antes abandonar la plaza de Gibraltar, retirándose al mismo tiempo de Aden para que el Canal de Suez quedara, prácticamente hablando, neutral.

«Las grandes potencias de la triple alianza—termina diciendo el periódico berlinés—están mucho menos interesadas en el sostenimiento del *statu quo* en la entrada occidental del Mediterráneo que la Gran Bretaña, tanto mas que los puertos italianos y austriacos constituyen muchos y muy buenos puntos de partida para el Levante y el Asia Menor.»

Según la «Gaceta de Francfort», el gobierno británico ha acordado la ocupacion de Tanger por sus fuerzas de mar y tierra en el caso en que los franceses se atrevieran á apoderarse de Taflet.

El Senado de Washington ha votado por unanimidad el proyecto de ley autorizando la construcción inmediata de cinco buques submarinos del tipo Holland, ordenando, empero, que la construcción de cada una de aquellas embarcaciones no cueste mas de 17.000 dólares.

Gaceta

Don Guillermo Pons Alzina, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del 2.º trimestre de la contribucion territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivos sus cuotas sin recargos en la oficina que la Recaudacion tiene establecida en la calle de la Infanta, n.º 12, los días 26 al 30 ambos inclusive del corriente mes y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el art 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 26 Mayo de 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons.

El vapor italiano «Nina» que fondeó ayer en aguas del Lazareto, es de porte de 791 toneladas, al mando de su capitán Sig. G. Spano, con 18 tripulantes y cargamento de algodón y general...

Como el Director propietario de esta Estacion Sanitaria, no se encuentra en el puesto que le corresponde, sino que se pasea por Barcelona gozando el dulce far niente...

En vista de ello, es lógico preguntar: Si el Director accidental ha tenido que incomunicarse en el lazareto ¿quien debe desempeñar el servicio médico...

Para el cargo de Capellan del Cementerio Católico de esta ciudad, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba Rdo. D. José Palliser...

En el vapor «Ciudad de Mahon» ha salido para Palma, la hermana política del señor Delegado del Gobierno en esta isla, D.ª María de la Concepcion Gomila...

En la mañana de hoy ha entrado en este puerto, fondeando en las inmediaciones del Arsenal, el vapor inglés Gwentlong, de 311 toneladas de registro...

Procede de Cardiff en nueve dias y medio de navegacion. Sobre las nueve de esta mañana, un asilado en el Hospital civil de esta ciudad...

Trasladado el paciente al Hospital, se le han prodigado los cuidados que el caso requería, encontrándose a última hora de la mañana, en estado grave.

El patron Cerdá se ha hecho acreedor a la consideracion del público con su accion arriesgada, por lo que llamamos la atencion de la autoridad competente...

El patron Cerdá se ha hecho acreedor a la consideracion del público con su accion arriesgada, por lo que llamamos la atencion de la autoridad competente...

De un momento a otro se espera llegará a este puerto el cañonero «Yañez Pinzon», para dar remolque al torpedero «Retamosa»...

El «Retamosa» no hace mucho tiempo fué destinado a este puerto para sustituir en el mencionado servicio al de igual clase «Castor» que fué retirado por inútil.

Parece estar ya resuelto que la asociacion española de coros Clavé pase a París en el próximo mes de Agosto, para dar en aquella capital una serie de conciertos.

Para formar parte de dicha excursion a la capital de Francia, ha sido invitada la sociedad coral, Orfeon «El Progreso» de esta ciudad.

Para Palma, ha embarcado el vapor-correo «Ciudad de Mahon» entre otros efectos 6 cajas calzado, 10 sacos lana, 4 fardos tejidos, 20 bultos maquinaria...

El ministro de Instruccion pública, efectuando un acto de justicia que merece alabanza ha accedido a la solicitud formulada por los alumnos de la Escuela Normal Central de Maestros...

Según una Real orden recientemente publicada por la «Gaceta», se ha dispuesto que los reválidos de los grados Superior y Normal, no se veriquen este año en las Escuelas Normales de maestros y maestras hasta el mes de Septiembre.

El gobierno militar de Palma llama a los soldados Fernando Ruiz, Antonio Salas Cañellas, Pedro Masanet Riera, Antonio Borrás Sintés, Martin Garcia Ribas, Guillermo Socias Sampol, Pedro Alemañ Bannasar, Antonio Bonnin Fuster, Miguel Gil Mayol, Manuel Diró Piña, Andrés Gallardo Expósito, Mateo Salvá Juan, Jaime Mas Xamena, Francisco Valls Valls y Antonio Puig Bauzá...

Igualmente se llama al capitán de infanteria don Rafael Pedrero Rivalta para entregarle un documento que le interesa.

Copiamos del «Diario de Mataró» lo que sigue: «Este medio dia han visitado nuestra Redaccion los señores don Juan Roura y don Ezequiel Serrano, de Barcelona, cuyos señores se dirigen a París a pie.

A las seis de esta mañana han salido de la capital, habiéndose detenido aquí para comer y para que la Alcaldía les visase el correspondiente certificado de su paso por esta ciudad, y se proponen pernoctar hoy en Arenys de Mar. Según sus cálculos, emplearán en el viaje unos quince dias.

Dichos andarines visten un traje a propósito y sombrero de paja de gran tamaño y van provistos de mochila y paraguas que llevan en un estuche.

Movimiento del Puerto

Entrados el 28 De Alejandria, vapor italiano «Nina», capitán Sig. J. Spano, con 18 tripulantes y algodón. Idem el 29 De Cardiff, vapor inglés «Gwentlong»...

capitan Mr Gordon con 18 tripulantes y carbon. Despachados el 29 Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, lo que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas...



Felipa Garcia

con el las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S. FELIPA GARCIA. — Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.ª. 1.º Marzo 4/1899.

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Máximo y Maximino obispo.

Santo de mañana.—Stos. Fernando rey de España y Sta. Emelia

Cultos.—En las Concepcionistas continúa por la noche el devoto y solemne Septiembre consagrado a los siete Dones del Espíritu Santo, con el Señor de manifiesto y sermón que da D. Jaime Turzó, Pbro. Misionero Apostólico.

Los cultos del Mes de Maria continúan por la mañana en Sta. Maria, Carmen y Concepcionistas. Por la noche en S. Francisco, Asilos y Oratorio de las Carmelitas.

También continúa el piadoso Novenario consagrado al Espíritu Santo, conforme a los designios de Suo Pontífice y órdenes de nuestro Ex. mo. Sr. Obispo dioc. sano.

La Oracion de Cuarenta Horas continúa en la iglesia de Sta. Eulalia.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

Cotizacion oficial

Table with exchange rates for various locations: Madrid 28-41, 4 por ciento interior, Idem Exterior, Idem Amortiz. ble., Billetes Hip. Cuba, 86, Idem id. del go., Acciones Banco España, Comp. Arrand. Tabacos, Aduanas, Filipinas, Berlín, París a la vista, Londres a la vista, Idem a 60 dias vista, Idem a 90 id. id.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. Bartolomé Thomá; José Anglada; Pedro Enseñat; tres individuos de tropa; María Llopis y un menor; Lucien Rousaub; Juan Constant; Josefa Seguí; Juan Ronseti y hermana; Magdalena Piris, y Juan Ocayagan.—Total 15.

Telegramas El Bien Publico

No se permite su reproducción en esta Ciudad. Madrid 28.

Confírmase que S. M. la Reina ha suspendido las audiencias que solía conceder.

Se ha concedido el ingreso en la península a los registradores y escribanos de Ultramar en combinacion con algunos magistrados.

Madrid 29. S. M. el Rey ha obtenido algunas fotografías del eclipse del Sol.

Han regresado a esta Corte muchos excursionistas admirados del efecto del eclipse en la naturaleza.

En la casa de fieras de los jardines del Buen Retiro escondiéronse aquellas gritando, y los pajarillos se encontraban atolondrados y los demás animales tiritaban de frio. Las flores cerráronse todas.

Madrid 29.

Telegrafían de Silleda (Pontevedra) que ha sido detenido en aquel pueblo un dinamitero, a quien se le ha ocupado una bomba.

En Londres ha circulado el rumor de la entrada del general French en Johannesburg.

Madrid 29.

París.—A consecuencia de haber sido derrotado ayer en la Cámara el ministro de la guerra francés general Gallifet ha presentado la dimision de su cargo.

Madrid 29.

Londres.—El ministro de la Guerra ha desmentido rotundamente que se negocie el cange de prisioneros.

El mismo personaje ha manifestado que ignora sean maltratados los prisioneros ingleses en Pretoria.

Madrid 29.

En la reunion que han celebrado los Sres. Sr. Paraiso y Muniesa, con los representantes del comercio, se ha acordado ordenar a provincias no envíen telegramas a las esferas gubernamentales. Además se han adoptado otros acuerdos reservados.

Madrid 29.

El general boer Botha, ha llegado a Pretoria, al objeto de conferenciar con el presidente Krüger acerca de las condiciones en que deben basarse los preliminares para negociar la paz.

Aviso al Comercio

La próxima semana saldrá del puerto de Barcelona para este el pallebot de esta matrícula

SAN RAFAEL al mando del patron D Pedro Bellot, admitiendo carga. Lo despachan en aquella plaza los señores Moll y Corominas en liquidacion, calle Ancha, 51.

CURIOSIDADES

Dos amigos se hallaban hablando del buen aspecto que presentan los campos. Si continúa la lluvia quince días mas, no habrá cosa que no salga de la tierra, dijo uno de ellos. ¡Ay Dios mío! ¿Qué dices? contestó el otro. Y yo que tengo dos mujeres en el Campo Santo. Después de la batalla: —Mi general. Creo tener derecho a una recompensa. —¿Ha sido usted herido? —Sí, señor. —¿Dónde? —En el amor propio. Mi capitán me ha llamado gallina.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

REEMPLAZOS

Habiéndose recibido las licencias absolutas de los reclutas del reemplazo de 1887 que á continuación se expresan, se presentarán los interesados á recogerlas en estas Casas Consistoriales provistos de sus correspondientes pases. —Mahon 29 Mayo de 1900. —Guillermo Pons. José Alepíes Vecinal. Juan Anglada Huguet. Juan Anglada Tuzó. Antonio Anglés Barceló. Antonio Bagur Orfila. Juan Bagur Gomila. Jaime Bagur Sintés. Juan Bagur Florit. Jaime Bellor Taltavull. Antonio Bosch Ponsell. Marcelino Busutil Bisbal. Antonio Camps Falcó. Francisco Camps Anglada. Jaime Capella Clar. Lorenzo Cardona Orfila. Juan Carreras Pons. Pedro Carreras Vidal. Vicente Carreras Mercadal. Gabriel Coli Riudavets. Juan Coli Cardona. Antonio Comellas Seguí. Lorenzo Conforto Tuduri. Juan Ebert Serra. Lorenzo Estopara Miranda. Gabriel Fabert Villa (Argel). Julian Faustino Domingo. Lorenzo Ferrer Ballester. Ricardo Ferrer Aledo. Juan Frau Orfila. Miguel Fronti Alimundo. Benito García Font. Juan García Cardona. Sebastián Garriga Carreras. Francisco Goñalons Carreras. Gabriel Goñalons Vinent (Alayor). Antonio Gomila Seguí. Juan Huguet Gimenez. Lorenzo Labrés Barber. Pedro Lladó Portella. Juan Llabrás Cardona. Antonio Llopis Llabrás. Juan Llull Triay. Pedro Manent Tuduri.

Miguel Mascaró Olives. Juan Mateo German. Juan Mezardon Reixard. Alberto Mercadal Taltavull. Juan Mercadal Sans. Juan Mercadal Seguí. Pedro Mercadal Olives. Pedro Mercadal Portella. Lorenzo Mesquida Gomila. Ramon Moll Olives. Marcos Montañez Mercadal. Francisco Morro Coll. Salvador Nuza Parpal. Clemente Olives Pons. Francisco Olives O'fila. Miguel Olives Gomila. Miguel Olives Salom. Jaime Orfila Gomila. José Orfila Seguí. Juan Orfila Orfila. Pedro Orfila Cloquells. Juan Parpal Sans. Antonio L. Pons Pons. Antonio Pons Sintés de Antonio. Antonio Pons Sintés de Juan. Bartolomé Pons Pons. Francisco Pons Carreras. Francisco Pons Pons. Gabriel Pons Pons. Jaime Pons Tuduri. José Pons Olives. José Pons Sintés. Juan Pons Truyol. Martín Pons Seguí. Miguel Pons Moll. Miguel Pons Vinent. Pedro F. Pons O'fila (Argel). Pedro Pons Tuduri. Juan Ponsell Pons. Pedro Portella Riera. Juan Ramon Mir (Argel). José Rejas Pons. Antonio Salas Pons. Juan Sanchez Enrich. José Sastre Coll (Argel). Benito Seguí Pons. Juan Seguí Borrás. Juan Seguí Carreras. Miguel Seguí Gomila. Pablo Simó de la Póz. José Sintés Gomila. José Sintés Pons. José Sintés Vidal. Bernardino Thomas Pons. Juan Triay Coll. José Triay Torrens. Juan Tuduri Mercadal. Francisco Villalonga Sintés. José Villalonga Anglada. Juan Villalonga Gomila. Emilio Vinent Garró.

Compañías y Sociedades

LA MARÍTIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Desde 1.º del próximo mes de Junio regirán nuevas tarifas de fletes en los vapores de esta Empresa, las cuales desde dicho día se facilitarán impresas á los señores cargadores que las soliciten en el despacho de la Dirección, y de los representantes de «La Marítima» en Barcelona y Palma señores Amengual y C.º, Dormitorio de San Fran-

cisco, 13, bajos, Barcelona, y Sres. D. Pedro M. Granada y Hermano, Plaza de Antonio Maura, 4, Palma. Al regir dichas tarifas quedará suprimido el cobro de pias 0'60 por tonelada que se venía pagando en concepto de derechos. Los fletes que se consignan en la línea de Barcelona á Mahon se entenderán de muelle á muelle, es decir, comprendidos todos los gastos que origine el despacho y embarque de los géneros en Barcelona y desembarque en Mahon; de modo que los cargadores que cuiden en Barcelona de despachar el conocimiento y entreguen la carga en el muelle al jefe de la colta de «La Marítima», pueden encargar el despacho de Aduanas á cualquiera de las Agencias de los Sres. Amengual y C.º, D. Francisco Novelle, Sres. Moll y Corominas en liquidación; Sres. Juredá y Robirosa, D. B. Pomar Kleber, y Sres. Vda. Orfila Cert, Creus

y Domenech, y recoger en Mahon la carga en el muelle mediante presentación del respectivo conocimiento, sin tener absolutamente mas gasto que el flete consignado en la tarifa para la línea de Barcelona á Mahon. Si se encarga el despacho de Aduanas á cualquier otra Agencia no mencionada, el gasto respectivo será por cuenta del cargador. «La Marítima» no se encarga del acarreo de domicilio á muelle y de muelle á domicilio, cuyo gasto no es necesario puesto que los géneros pueden comprarse «sobre muelle Barcelona» como se hacía antiguamente. —Mahon 25 Mayo 1900. —Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores. —El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Imp. de M. Parpal

MIEL DE TEBOL

La mas fina y exquisita que se cosecha.

Sobre todo de Menorca y sin mezola.

Espéndese en la tienda núm. 25 de la calle de Cifuentes, (cap blanc). Precios: al por mayor á 24 céntimos libra; menos de una libra á 28 céntimos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, BARCELONA

TOS: CATARROS BRONQUITIS TISIS PERLAS ANTISEPTICAS SOL

Depósito: farmacia Sol: Cortes, 225. —Barcelona.

OBSEQUIO Á NUESTROS A BONADOS

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DEL SALON PARÉS

Jamás se habla presentado á los amigos del arte una ocasión tan magnífica como la actual, para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto mas exigente y alcance á decorar el mas suntuoso de los salones. El GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por el SALON PARÉS, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de LUIS GRANER, donde campean las mas brillantes dotes del genial artista catalán para los efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

se titula este alucinante lienzo, que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz: cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados al rededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego, y, alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con PANTALLA ROJA constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

L U I S G R A N E R

no menos valiosa por la expresion y el carácter de las figuras, que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminados. La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrado pendant «Los Bebedores», 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado un precio mínimo de 5 pesetas que regirá únicamente desde el día 1.º al 15 de Junio próximo. Durante este plazo bastará para la adquisición de la preciosa oleografía de LA PANTALLA ROJA, presentar á esta redaccion el número de EL BIEN PUBLICO en que publiquemos el presente aviso.